

PÚBLICO

Índice AI: ASA 41/001/2009

23 de enero de 2009

AU 18/09 Tortura / Malos tratos / Preocupación por la salud

VIETNAM Vu Hung (h), profesor

Vu Hung, profesor que está en prisión preventiva desde el 18 de septiembre de 2008, no ha vuelto a ser visto desde que lo trasladaron desde su celda de la cárcel B14 de Ha Noi, hace dos meses. Según los informes, su salud se había deteriorado tras ser golpeado durante varias sesiones de interrogatorio y comenzar una huelga de hambre en protesta por este trato. Por entonces lo llevaron varias veces al hospital 198 del Ministerio de Seguridad Pública.

Vu Hung estuvo recluido en una celda con 50 presos comunes, varios de los cuales fueron puestos recientemente en libertad gracias a una amnistía con motivo de la celebración de Tet, el nuevo año lunar vietnamita. Algunos de estos presos excarcelados informaron de que la salud de Vu Hung se había deteriorado gravemente y que no se sabía dónde lo habían trasladado. Aproximadamente un mes después de que Vu Hung fuera puesto bajo custodia, la policía visitó a su familia y les pidió que firmaran una declaración jurada afirmando que sufría problemas mentales, lo cual suscitó preocupación sobre el trato que recibía en la cárcel y sobre su estado de salud.

Vu Hung es una de las al menos nueve personas detenidas en septiembre de 2008, tras el juicio del bloguero y activista Dieu Cay y en relación con la organización de protestas pacíficas sobre una disputa territorial con China. Amnistía Internacional cree que a todas estas personas las detuvieron únicamente por su activismo pacífico. Vu Hung fue asimismo una de las 14 personas detenidas en abril de 2008 durante las manifestaciones pacíficas contra la política china con motivo del paso de la antorcha olímpica por Ciudad Ho Chi Minh. La policía lo golpeó y luego lo dejó en libertad.

Vu Hung es profesor de instituto de Física, está casado y tiene dos hijos pequeños. Según los informes, fue despedido de su trabajo en julio de 2008 por su relación con otros activistas en favor de la democracia que protestan desde 2006 contra las políticas gubernamentales. La policía lo ha interrogado frecuentemente.

Según activistas vietnamitas de derechos humanos, Vu Hung y las otras ocho personas detenidas en septiembre han sido acusadas en aplicación del artículo 88 del Código Penal de "llevar a cabo propaganda contra la República Socialista de Vietnam".

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Las autoridades vietnamitas controlan estrictamente desde hace muchos años la libertad de expresión y asociación. Los disidentes que critican las políticas del gobierno y denuncian violaciones de derechos humanos se exponen a una serie de castigos cuyo objetivo es silenciarlos, como someterlos a la vigilancia de la policía local, limitarles la circulación, intervenir sus líneas telefónicas y su acceso a Internet, interrogarlos y detenerlos arbitrariamente o detenerlos y encarcelarlos. También ha habido casos en que las autoridades han utilizado la detención arbitraria en instituciones de salud mental contra críticos y activistas directos.

Al menos 30 disidentes han sido condenados a largas penas de cárcel desde el inicio de la última oleada de detenciones, en 2006, tras un corto periodo de tolerancia al activismo contra el gobierno, cada vez más basado en Internet. Se desconoce el número de personas que están en prisión preventiva.

Las disposiciones del apartado del Código Penal dedicado a la seguridad nacional se utilizan de forma arbitraria para reprimir y criminalizar la disidencia pacífica, vulnerando así los tratados internacionales de derechos

humanos que Vietnam ha ratificado. Las restricciones y normas para el uso de Internet penalizan la libertad de expresión sobre temas considerados delicados, incluidos los derechos humanos y la defensa de la democracia. La reciente normativa sobre la escritura de blogs, en vigor desde diciembre de 2008, restringe el contenido de los blogs a asuntos personales, y prohíbe la difusión de todo material antigubernamental y que "socave la seguridad nacional".

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés, vietnamita, francés o en su propio idioma:

- expresando su preocupación por la detención de Vu Hung y de otras ocho personas en septiembre de 2008 por su activismo pacífico;
- pidiendo a las autoridades que revelen de inmediato su paradero y su actual estado de salud;
- pidiendo que se investiguen las denuncias según las cuales Vu Hung ha sido torturado y maltratado bajo custodia, y que los resultados de esta investigación se den a conocer públicamente y los responsables sean puestos a disposición judicial;
- instando a las autoridades a que garanticen que Vu Hung recibe tratamiento médico adecuado y es hospitalizado si es necesario, y que se le permite ver a sus familiares y acceder a un abogado;
- pidiendo la puesta en libertad inmediata e incondicional de Vu Hung.

LLAMAMIENTOS A:

Ministro de Seguridad Pública

Le Hong Anh
Minister of Public Security
Ministry of Public Security
44 Yet Kieu Street
Ha Noi
VIETNAM
Fax: + 8443 942 0223
Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Ministro de Justicia

Ha Hung Cuong
Minister of Justice
Ministry of Justice
58-60 Tran Phu Street
Ha Noi
VIETNAM
Fax: + 8443 843 1431
Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Ministro de Asuntos Exteriores

Pham Gia Khiem
Minister of Foreign Affairs
Ministry of Foreign Affairs
1 Ton That Dam Street
Ba Dinh district, Ha Noi
VIETNAM
Fax: + 8443 823 1872
Correo e: bc.mfa@mofa.gov.vn
Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

COPIAS A: La representación diplomática de Vietnam acreditada en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 6 de marzo de 2009.